

Cayambe, a 13 de septiembre de 2006

Señor.
Angel Fernando Aragon Coloma
Presente.-

2/A

De mi consideración.-

La Junta General Universal de Socios de la Compañía "**DISTRIBUIDORA ARAGON E HIJOS Cía. Ltda.**", en sesión efectuada el día 12 de septiembre de 2006, resolvió elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período de **Cuatro años**, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social; por lo tanto Usted ejercerá en forma individual la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

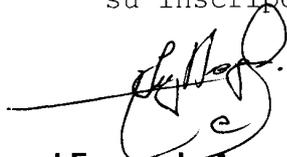
En caso de su ausencia, falta o impedimento temporal, será reemplazado por el Presidente de la compañía.

Particular que me es grato poner en su conocimiento, para los fines que importan en Derecho y se le desea toda clase de éxitos en su gestión.



Dr. Luis E. Barzallo Sacoto
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: En la ciudad de Cayambe, a 13 de septiembre de 2006, acepto la designación de Gerente General de la compañía "**DISTRIBUIDORA ARAGON E HIJOS Cía. Ltda.**", nombramiento este que entrará en vigencia a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.



Sr. Angel Fernando Aragon Coloma
C. C. No. 020034525-4
Nacionalidad: Ecuatoriana.

La Compañía "**DISTRIBUIDORA ARAGON E HIJOS CIA. LTDA.**", se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito, el 21 de abril de 2006 fue inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe el 5 de septiembre de 2006.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente nombramiento en el:

REGISTRO MERCANTIL, Partida No. 132, tomo 48, repertorio(s)-2720

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA ARAGON E HIJOS COMPAÑÍA LIMITADA, a favor del señor ÁNGEL FERNANDO ARAGÓN COLOMA.

Lunes, 18 de Septiembre del 2006, 16:01:22

RESPONSABLES.-
Dr. ERNESTO ARGUERO



EL REGISTRADOR

 Dr. Edgar Manuel Cisneros Yepez
Registrador de la propiedad y mercantil
CANTON CAYAMBE

